

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A. E.S.P
EMPOCALDAS S.A. E.S.P
NIT. 890.803.239-9

*Pdo
Contribución
No. 0017
3 días*

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
NUMERO 00256

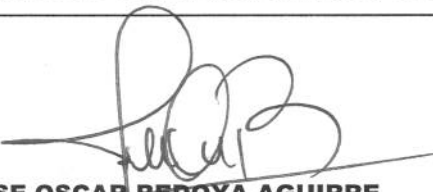
EXPEDICION DEL CDP: 2017/01/20
SECCIONAL MANIZALES ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
OBJETO: ADQUISICION DE LICENCIAS PARA LA REALIZACION DE SOFTWARE, UN WINDOWS PROFESIONAL 10, UN VISIO PROFESIONAL 2016 Y UN WINDOWS SERVER ESTANDAR CORE 2016

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Gastos para la vigencia 2017 existe saldo disponible y no comprometido en el (o los) siguientes rubro(s) de apropiacion:

RUBRO APROPIACION	DESCRIPCION	VALOR
23010201	Adquisicion y Mantenimiento de Programas de Softwa	4,773,769
TOTAL DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		4,773,769


JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE
Jefe Seccion Presupuesto



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Ciudad y Fecha: Manizales 19 de enero de 2017

Código		Consecutivo	
--------	--	-------------	--

Dependencia o Seccional:

En cumplimiento a los principios generales de la contratación y lo ordenado por la Gerencia, se adelanta el siguiente análisis de conveniencia y oportunidad:

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Empocaldas S.A. E.S.P. presta los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado en los municipios del Departamento de Caldas; cada una de las seccionales debe contar con las herramientas tecnológicas que le ayude en la buena prestación del servicio, el Software instalado en los equipos de cómputo es una de estas y debe cumplir con todas las condiciones de garantías de compra y licenciamiento de software adecuadas, como también realizar una buena administración por las personas encargadas durante toda la vida útil de este activo.

El software de la empresa deberá estar disponible para los inventarios de las entidades autorizadas; durante los últimos dos años 2015 y 2016 el área de Sistemas ha recibido diferentes auditorias enfocadas a esta área, tanto de Control Interno como también de la empresa Microsoft Corporation. El área de licenciamiento de software es muy complejo porque necesita mucho conocimiento del tema y estar permanente actualizado en el tema.

La empresa Microsoft realizó una verificación del software instalado en la empresa Empocaldas S.A. E.S.P. en Abril/2016, después de esta evaluación entregaron el requerimiento de licenciar dos Windows Server 2003; los cuales se adquirieron mediante dos licencias Windows Server 2012 a la empresa ALBERTO ALVAREZ LOPEZ, con la factura Nro.20698 del 20 de julio/2016 y Documento de licencia con Nro. 67051327

La empresa EP&A ABOGADOS mediante el oficio del 9 de noviembre/2016, Radicado 2016-EI-00002801, le informa a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. que MICROSOFT CORPORATION les ha otorgado poder judicial para iniciar acciones tendientes para establecer algunas posibles irregularidades en el uso de programas de software.

La Auditoria de Software el 28 de noviembre/2016 por parte de la empresa EP&A ABOGADOS la realizó el Ing. Julián Andrés Gaviria Valencia. El informe de la auditoria fue recibido el 30 de noviembre/2016 mediante el Radicado 2016-EI-00003070 donde la empresa EP&A ABOGADOS le oficializa a EMPOCALDAS S.A. E.S.P. que en desarrollo de la auditoría realizada el 28 de noviembre/2016, se estableció que los siguientes programas de uso no cuentan con las licencias.

- 1 Windows 7 Pro
- 1 Windows Server Std 2008
- 2 Windows Server Std 2003



F-GC-01
 Versión: 7
 Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
 GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

1 Visio Pro 2013

1.1. OBLIGACIONES DEL FUTURO CONTRATO:

El contratista se obliga, además de las obligaciones de ley a garantizar la calidad y entrega de las licencias.

El proveedor debe responsabilizarse de la calidad del producto si ocurriere daño alguno causado por software defectuoso.

El Proveedor de la licencia autoriza a tener acceso y utilizar los servicios y la funcionalidad de todo el producto licenciado.

Las licencias no se podrán revender, ceder ni usar por parte del contratista.

EXPERIENCIA REQUERIDA

1.2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO DEL CONTRATO

Nombre o descripción	Código de inventario	Cant	Unidad	Valor Unitario	Valor Total
Windows Profesional 10	11880	1	UN		\$761.289
Visio Profesional 2016	11881	1	UN		\$1.414.321
Windows Server Standard Core 2016	11882	1	UN		\$2.598.160

Nota: Para obtener el "CÓDIGO DE LOS PRODUCTOS A ADQUIRIR" solicite las indicaciones a la Sección Suministros para acceder al sistema Fortuner.

1.3. Codificación estándar de producto y servicios de la Naciones Unidas.

DESCRIPCIÓN	CÓDIGO
SOFTWARE	43233701

2. CONDICIONES DEL FUTURO CONTRATO

2.1. OBJETO: Adquisición de licencias para la legalización de software, Un Windows Profesional 10, Un Visio Profesional 2016 y Un Windows Server Standard Core 2016

2.2. PLAZO REQUERIDO PARA LA ENTREGA O EJECUCIÓN:

10 días a partir del perfeccionamiento de la orden de compra.



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.4. REQUISITOS DE CALIDAD DEL PRODUCTO (Normas que debe cumplir y los certificados que debe presentar)

2.5. SITIO DE ENTREGA: (Especifique claramente el lugar de entrega con dirección y municipio y cuando se trate de la Planta de tratamiento incluya las indicaciones de su ubicación)

Sede central de Emposaldas S.A. E.S.P., Carrera 23 No: 75 - 82, Barrio Milán, Manizales, Caldas y Seccionales

2.6. CONDICIONES ESPECIALES DE LA ENTREGA: (Especifique las condiciones de empaque, embalaje, etiquetado y otras relacionadas con la entrega)

2.7. OTRAS CONDICIONES QUE DEBEN SER INCLUIDAS EN EL CONTRATO Y/O TÉRMINOS DE REFERENCIA: (Si lo requiere puede agregar otras condiciones que apliquen)

- Las mercancías deben estar identificadas con el código de inventario de la Entidad, relacionados en el numeral 1.2.
- Para el caso de mercancías que se requieren que sean entregadas en las seccionales o en las plantas, se debe coordinar con el Administrador de la seccional, garantizando la debida anticipación para el adecuado descargue de las mercancías y una correcta inspección de los elementos entregados.
- El descargue de las mercancías se debe realizar por cuenta y riesgo del contratista.
- Para los bienes cuya entrega deba realizarse la sede administrativa en la ciudad de Manizales, ésta debe hacerse en la sección de suministros para verificar, de manera conjunta con el Supervisor del contrato, la entrada y el estado de las mercancías recibidas.
- Se considerará como recibida la mercancía, por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P:
 - En la sede central con la firma de la remisión por parte del Jefe de la Sección de Suministros y del Supervisor Técnico del contrato.
 - En las seccionales con la firma de la remisión por parte del Administrador y en el caso de contratos adicionalmente el Supervisor Técnico.

2.8. VALOR ESTIMADO SIN IVA: CUATRO MILLONES ONCE ML QUINIENTOS SETENTA Y UN PESOS MCTE (\$4.011.571)

2.9. VALOR ESTIMADO IVA INCLUIDO: CUATRO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$4.773.769)

2.10. RUBRO PRESUPUESTAL: 23010202 ADQUISICION Y MANTENIMIENTO DE PROGRAMAS DE SOFTWARE

Cuando el valor del contrato exceda los 800 S.M.L.M.V. deberá solicitar autorización a la Junta Directiva de la Entidad. Para lo anterior deberá anexar copia simple del acta de aprobación de Junta Directiva



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

2.11. CLASE DE CONTRATO

Suministros	<input checked="" type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>	Prestación de Servicio	<input type="checkbox"/>	Interventoría	<input type="checkbox"/>	Compra Venta	<input type="checkbox"/>	Orden de compra	<input type="checkbox"/>
Convenio Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Contrato Inter-Administrativo	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:					

Si selecciona la respuesta "Prestación de Servicio" en la definición de la necesidad deberá sustentar que dentro de la planta de personal no existe persona idónea o suficiente para desempeñar dichas tareas, o determinar si se trata de una tarea especializada que amerita realizar la contratación.

2.12. TIPO DE CONTRATACIÓN

Directa	<input type="checkbox"/>	Invitación	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Invitación Pública	<input type="checkbox"/>	Otros	<input type="checkbox"/>
---------	--------------------------	------------	--------------------------	-------------------------------------	--------------------	--------------------------	-------	--------------------------

Corresponde a una orden judicial?

SI NO X

Si selecciona la respuesta "SI" deberá anexar copia simple de la parte resolutive de la providencia.

Tipo de Acción

Acción de Tutela	<input type="checkbox"/>	Acción Popular	<input type="checkbox"/>	Otro	<input type="checkbox"/>	Cual:	
Nombre del Despacho Judicial que profirió la providencia:							

3. RIESGOS QUE DEBE AMPARAR EL CONTRATISTA

3.1. Amparo

Póliza de garantía de seriedad de la oferta.	<input checked="" type="checkbox"/>
Anticipo	<input type="checkbox"/>
Cumplimiento	<input checked="" type="checkbox"/>
Salarios, prestaciones sociales e indemnización de personal	<input type="checkbox"/>
Estabilidad y calidad de la obra	<input type="checkbox"/>
Responsabilidad civil extracontractual	<input type="checkbox"/>
Calidad y correcto funcionamiento de bienes y equipos suministrados	<input checked="" type="checkbox"/>
Calidad	<input checked="" type="checkbox"/>

3.2. Tipo de Garantías

Póliza constituida ante compañía aseguradora establecida en Colombia con Sucursal en Manizales	<input checked="" type="checkbox"/>
Fiducia Mercantil	<input type="checkbox"/>
Garantía Bancaria	<input type="checkbox"/>
Endoso en garantía de títulos valores	<input type="checkbox"/>
Depósito de dinero en garantía	<input type="checkbox"/>

4. El Contratista deberá incluir en los gastos de legalización los siguientes pagos:

	SI	NO
Estampilla Pro Universidad (1%)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estampilla Pro Desarrollo (2%)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estampilla Pro Hospital (1%)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estampilla Pro Adulto Mayor (3%)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Impuesto de Guerra (5%)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>



F-GC-01
Versión: 7
Octubre 2016

EMPOCALDAS S.A. E.S.P.
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN

ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

5. INTERVENTOR O SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

5.1 REQUISITOS:

5.1.1. Formación: Ingeniero de Sistemas

5.1.2. Experiencia: (1) año en el cargo

5.1.3. Conocimientos específicos:

5.2. SUPERVISOR SUGERIDO PARA EL CONTRATO

(Si se requiere interventor externo, no diligencie este campo).

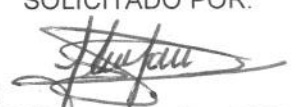
De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación de la Empresa y la Ley 142 de 1994, se hace necesario realizar el citado contrato, cumpliendo con los parámetros legales señalados en las normas anteriormente citadas y las demás complementarias.

SE CONSIDERA OPORTUNA Y LEGAL LA CELEBRACIÓN DE ESTE CONTRATO.

APROBADO POR

Firma 
Nombre **Mauricio Ancher Lozano M.**
Cargo **Jefe Administrativo y Financiero.**

SOLICITADO POR:

Firma 
Nombre **JOHN JAIRO GIRALDO VILLA**
Cargo **JEFE SECCION SISTEMAS**

Nota: Para efectos de publicación en el portal Web de la Empresa, el presente formato diligenciado debe entregarse en medio digital, en formato PDF que permita copiar el texto del documento, en texto reconocible, dependiendo del tipo de documentación, a la sección de suministros o el área jurídica.



EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROYECTOS DE
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

CERTIFICA:

Que la presente actividad se encuentra incorporada en los Planes de acción e inversiones de la Entidad para la Vigencia 2017:

FECHA		viernes, 20 de enero de 2017
VALOR	\$	4.773.769,00
RUBRO	23010201	Adquisición y Mantenimiento de Programas de Software
CONCEPTO	ADQUISICIÓN DE LICENCIAS PARA LA REALIZACIÓN DE SOFTWARE, UN WINDOWS PROFESIONAL 10, UN VISIO PROFESIONAL 2016 Y UN WINDOWS SERVER ESTANDAR CORE 2016	

JEFE DEPARTAMENTO PLANEACION Y PROYECTOS